

SECCION EDITORIAL

EL IMPERIO DE LA JUSTICIA

El Supremo Tribunal de Justicia acaba de escribir en el libro de la vida pública costarricense una hermosa página.

Por siete votos contra cuatro, declaró ayer tarde con lugar el recurso de HABEAS CORPUS interpuesto por don Alfredo Quirós Palma a favor de su hermano el Presbítero don José Manuel Quirós, a quien el Ejecutivo ha negado la entrada al territorio nacional, a pesar de ser costarricense, fundándose en las leyes vigentes sobre Congregaciones religiosas, que en ningún concepto le son aplicables.

El recurrente alegó como razón legal de su solicitud, el artículo 28 de la Constitución, que dice: **TODO COSTARRICENSE PUEDE TRASLADARSE A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA O FUERA DE ELLA SIEMPRE QUE SE HALLA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD Y VOLVERE CUANDO LE CONVENGA.**

La calidad de sacerdote jesuita del señor Quirós, no constituye, para el efecto de su tránsito por el suelo patrio, una responsabilidad de las que la ley contempla, ni le afectan en lo personal, como individuo aislado de una comunidad religiosa, las prohibiciones generales decretadas en 1884 y 1894 contra la Compañía de Jesús y otras órdenes similares, pues por sobre tales prohibiciones, priva de modo absoluto la disposición constitucional atrás inserta.

Tal es la teoría que ha sentado la Corte Plena, después de laboriosa e ilustrada discusión, con lujo de argumentos legales incontrovertibles.

El recurso de habeas corpus, reglamentado por ley de 12 de noviembre de 1909, es una arma preciosa que el Estado ofrece a todos los miembros de la comunidad social, para la reparación inmediata de cualquier daño inferido por las autoridades al restringido ejercicio de la libertad personal, en los casos en que ésta pueda ser disfrutada ampliamente, por no haber incurrido el quejoso en pena que le coloque dentro del régimen excepcional de la delincuencia.

Dicho recurso está amparado en nuestra legislación, como en las de todo el mundo culto, por procedimientos privilegiados que garantizan eficazmente la rapidez necesaria en los casos que abarca.

El habeas corpus—dice la ley—procede no sólo contra la detención ilegal que imponga una autoridad de cualquier orden, sino también contra toda restricción ilegítima de la facultad de ir y venir y de trasladarse a cualquier parte que garantice a las personas el artículo 28 de la Constitución.

Agrega que podrá interponer el recurso el interesado o cualquier pariente suyo; y que en los casos en que, a juicio del Tribunal, no fuere dable a aquel usarlo fácilmente lo

podrá interponer cualquier ciudadano. Y estatuye que la sustanciación y resolución del recurso se hará sin pérdida de tiempo y posponiéndose cualquier otro asunto de distinta naturaleza que tuviese pendiente el Tribunal.

Por lo dicho se comprenderá que el uso del habeas corpus es un soporte admirable de las garantías individuales y al ver prácticamente los beneficios que entraña se demuestra su enorme importancia en todo sistema de vida política bien organizado.

De manera enteramente legal, sin que se produzca la menor alteración en la armonía colectiva, cumpliéndose una alta función en nuestro organismo republicano, el caso del Reverendo Padre Quirós ha quedado resuelto en forma satisfactoria, con beneplácito de la conciencia pública.

Este hecho, tan sencillo en sí mismo, debe llenarnos de orgullo, porque es una comprobación de los progresos políticos que hemos alcanzado los costarricenses y de la existencia real de las instituciones que consagra la ley escrita.

El triunfo es de la República; personalmente, no hay victoria para nadie ni contra nadie. Y mientras el imperio de la Justicia subsista, la gloria y el honor de Costa Rica se mantendrán asegurados.

El Coronel Guardia renuncia al generalato

San José, 23 de julio de 1914.

Señor Diputado encargado de dictaminar sobre el proyecto de ascensos militares:

Tengo noticias de que contra toda protesta de mi parte, se ha incluido mi nombre entre la lista de militares para quienes se solicita del Soberano Congreso el ascenso al Generalato y de una manera terminante exijo que se me excluya de tan alto honor, si en realidad se quiere ser consecuente con las aspiraciones de los que como yo, tienen una idea muy completa de lo que significa la verdadera carrera militar.

Soy esclavo de la disciplina y esta me prohíbe aceptar un honor que no me he sabido ganar y del que no debo ser objeto sin caer en el más espantoso ridículo, toda vez que no estoy en el número de los llamados a sustituir generales que, como don J. M. Cañas, don Víctor Guardia y mi propio padre, conquistaron sus galones en los campos de batalla de las jornadas del 56 y 57 y a quienes la

patria agradecida supo premiar con aquel grado militar.

No quiero bajo ningún concepto ejemplo a mis subordinados-subalternos, a quienes he predicado siempre con mis hechos y palabras, lo que cuesta conquistarse el cariño de la Patria para llevar el honor de su agradecimiento, en cada galón que ella nos ponga; y hoy claudicaría de mis principios e ideas militares, aceptando un ascenso que aun no he ganado y el cual llevaría su humillación ante mi propia conciencia.

Suplico a Ud. como encargado de dictaminar en ese proyecto, que haga constar mi protesta y hacer que se me excluya para orgullo de mi propia satisfacción.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

R. GUARDIA.

PEDID SIEMPRE "GOLOFINA"

El Ministro aferrado y comerciantes quejosos

Sigue el Ministro Americano, por indicación del Secretario Bryan, de los Estados Unidos, gestionando para que el puerto de Limón sea abierto a los vapores de New Orleans.

No, ni no, ha contestado Arias, y ahí tienen ustedes a nuestro flamante Secretario de Gobernación, como quien dice, plantado en 30.

El comercio capitolino tiene la mar de mercadería en cuarentena en Colón, donde si reciben embarcaciones, pasajeros y carga de New Orleans.

Y conste que si hay autoridades sanitarias escrupulosas, son las de Colón, Panamá y la Zona!

El comercio grita, patea y rabia

por las pérdidas que sufre a causa del aferramiento del Secretario Arias en no permitir la entrada de las muchas toneladas de mercaderías que se le han retenido en Colón.

Sin embargo, el Secretario Arias PERMITIO que a un diplomático se le despachara de Colón una cantidad grande de jabas que contienen muebles, bultos que son precisamente en los que fácilmente pueden viajar las ratas infestadas de bubónica.

Lo ven Uds. . . . Las leyes tienen siempre su estira y encoque. . .

DELICIOSO ES EL "GOLOFINA"

Congreso Constitucional

SESION DE AYER

Se abrió a las 2 y 35 p. m. bajo la Presidencia del Lic. Pacheco.

—Se leyeron y aprobaron las fortiores y se aprobó sin objeción.

—Coto Fernández, como lo había ofrecido, pide revisión del acta en lo relativo a la beca del joven Arturo Chaves.

—Se leyeron y aprobaron las formas de los decretos aprobados ayer.

—Se da lectura a una comunicación del Coronel Rudecinda Guardia en que se opone a que se considere el ascenso solicitado a su favor.

—Se le dió primer debate a solicitud de Briceño, al proyecto que erige en Santón el distrito de San Juan de San José.

—En discusión la revisión pedida por Coto, se acordó y se procedió a nueva votación secreta con el resultado siguiente: 22 bolas blancas por 16 negras y, en consecuencia, fue otra vez denegada.

—El joven Hernán von Bulow solicita se le envíe a la Argentina a estudiar Ingeniería militar. A comisión.

—La pensión a favor del trabajador Rafael Quirós Guevara, solicitada por Pinto, pasó con sólo tres bolas en contra.

—La del maestro don José Galle-

gos obtuvo este resultado: 38 votos afirmativos contra un negativo.

—En tercer debate la beca al estudiante Oscar Fuentes, Briceño la recomendó calurosamente e hizo que el Secretario leyera los magníficos atestados que presenta.

Tomada la votación secreta fue admitida por 30 votos contra 8.

—Pasó asimismo en tercer debate el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para la creación de tres becas en el exterior.

En detalle, Romero Escobar mocionó para que se estipulara que esas becas debían adjudicarse a obreros o hijos de obreros.

Grillo pidió se agregara que los favorecidos debían de ser vecinos de Puntarenas, Guanacaste y Puriscal.

Faerron apoyó las dos formas, apuntando la conveniencia de que se prohiba que los becuistas estudien medicina, abogacía, música, canto, etc., porque ya estamos hartos de esa clase de profesionales.

Vargas Calvo hizo presente la inmisión que le había hecho el Ministro de Instrucción Pública para que al votar el decreto se determinara que los favorecidos debían estudiar artes industriales, artes agrícolas y artes domésticas.

Se suscitó con este motivo largo

debate en que intervinieron además Faerron, Soto Alvarez, Alfaro, Castro (Horacio), quien hizo moción que fue desechada para suspender la sesión durante cinco minutos para ponerse de acuerdo, dada la diversidad de criterios.

A indicación de Jiménez (don Manuel J.) Romero amplió y rectificó su moción en el sentido de que fueran siete becas las que se crearan, una por cada provincia, y tres de ellas debían ser adjudicadas a obreros e hijos de obreros.

También participaron en la discusión Briceño, Rodríguez, Soto Alvarez y Cortés.

Este último dijo, replicando una alusión de Rodríguez, que él no se ha parado en las tribunas políticas a decir cosas o a hacer ofrecimientos que no haya estado o esté dispuesto a cumplir como diputado.

Examinó, asimismo, la labor del Congreso en este día, la cual era fructuosa y dedicada en especial a favorecer a jóvenes pobres y por ende a sus clases.

Si con se llegara a ninguna resolución se levantó la sesión a las 4 y 50 p. m.

Ventajas de las industrias nacionales

Sabido es de todos nuestros lectores que con motivo de la peste bubónica hace más de un mes no se reciben vapores procedentes de Nueva Orleans, plaza que nos surte de harina, gasolina y algunos otros importantes artículos.

Antes del establecimiento de molinos de trigo de categoría, cuando había una dificultad semejante, aun con una simple interrupción de la línea férrea, los comerciantes subsistían la harina a precios elevadísimos, casi al doble, hoy, a pesar de la interrupción total en el servicio de vapores, los molinos han seguido vendiendo la harina al mismo precio

sonriente; hecho que podrá repetirse frecuentemente por la gran existencia de grano que los molinos están obligados a tener en virtud de sus contratos.

No sucede el mismo fenómeno con la GASOLINA. El precio corriente de este artículo, antes de la suspensión de vapores de New Orleans, era NUEVE COLONES la caja y hoy los comerciantes se aprovechan de la ocasión para cobrar TRECE COLONES por caja.

Son estas pequeñas consideraciones que también debe pesar en el ánimo de las personas que tienen en sus manos la resolución de problemas relacionados con estos asuntos.

"La Gota de Leche" de Alajuela - Producto de la última velada

San José, 18 de julio de 1914.

Señora doña Amparo de Zeledón, Presidenta de "La Gota de Leche de San José"

Pte. =

Muy señora mía:

Tengo el honor de poner en sus manos con la presente, la suma de trescientos sesenta y tres colones setenta y cinco céntimos (\$363.75), producto de la velada que la Directiva que Ud. preside organizó para la noche del 8 de julio en curso en el Teatro Nacional, a beneficio de "La Gota de Leche de Alajuela".

El monto de la localidad vendida ha sido de \$440.00; el de donativos, de \$24.00, y el de gastos, de \$100.25.

Para la debida comprobación de estas cifras hago a Ud. entrega de la localidad no vendida y devuelta por el señor expendedor del Teatro según planilla respectiva; de los recibos diversos por los gastos hechos; de un detalle de la localidad no cobrada por uno u otro motivo y de la lista de personas que generosamente han obsequiado valores; de

toda la documentación, en fin, que pueda necesitarse para verificar el saldo de \$363.75 destinado a "La Gota de Leche de Alajuela".

Soy de Ud. respetuosamente atento y S. S.

ALBERTO MEDINA.

San José, 22 de julio de 1914.

Señor don Alberto Medina, Pte.

Muy señor mío:

Acuso a Ud. recibo de su atenta del 16, de la suma de trescientos setenta y tres colones setenta y cinco céntimos (\$363.75), producto de la velada a beneficio de "La Gota de Leche de Alajuela" y de la documentación a que Ud. hace referencia y que permite verificar ese saldo.

Doy a Ud. las más expresivas gracias por su valiosa y eficaz intervención en la parte administrativa de la velada y por los servicios que con tan buena voluntad nos ha prestado, y tengo el placer de suscribirme de Ud. atenta y S. S.

AMPARO DE ZELEDON.

Un Delegado de Washington

Con fecha de ayer recibieron noticias de Washington que informan que en el Senado Americano se discute la candidatura de Mr. Long para Ministro de los Estados Unidos en San Salvador y que antes ese señor pasará por Costa Rica, a donde se supone trae misión confidencial.

Hasta aquí la noticia recibida ayer en Limón por el inalmábrico de Colón.

Ya sabíamos nosotros lo de la candidatura de Mr. Long para Ministro en El Salvador; se nos había dicho ya también que a esa candidatura se

le hacía gran oposición en el Senado Americano, por sus INTIMAS RELACIONES COMERCIALES con Mr. John Gray, apoderado de Mr. Minor C. Keith y de banqueros americanos que tienen grandes intereses en Centro América.

No ha sido aprobado aun el nombramiento de Mr. Long por el Senado americano, por acusaciones graves que le han hecho algunos diarios referentes a todo estos sus negocios OCLUTOS relacionados con la política centroamericana.

Excursión al Coco

Terminadas las sesiones del Congreso, los señores Secretarios de Gobernación y de Guerra harán una excursión a la Isla del Coco; les acompañará un médico.

Al efecto contratarán una embarcación extra, grande y cómoda.

Tenemos entendido que lo que el Gobierno se propone es NACIONALIZAR de verdad aquella isla, es decir, poblarla. Ya sea trasladando

a ella el Penal de San Lucas, ya estableciendo una colonia agrícola pues como es sabido, la Isla del Coco es de lo más fértil y rica.

Por la posición geográfica que ocupa, frente al Canal de Panamá, aquella importante posesión llegará a valer mucho, y entendemos que a esas reflexiones se debe que nuestro Gobierno se preocupe por nacionalizar de VERDAD aquella isla.

El progreso telegráfico

San José, 22 de julio de 1914.

Señor Director de "La Información"

Muy señor mío:

Refiriéndome a una nota que vió la luz pública en su estimado Diario de esta fecha, referente a si debe cambiarse nuestro alfabeto telegráfico; en mi humilde manera de pensar como telegrafista, si soy de opinión que debe cambiarse, por las siguientes razones: Con el nuevo sistema que regirá del 15 de octubre en adelante, que no es un A B C inglés como se dice, sino A B C Morse internacional, que es el adoptado y en uso en toda Europa, parte de Norte y Sud América, además no es un sistema nuevo, si no el que rige por la Convención de Berna para el uso en los grandes trasatlánticos y navios de guerra, lo que demuestra con esto que hemos dado un gran paso adelante en la materia telegráfica. Que no se nos ha señalado tiempo? Me parece el suficiente tres meses para nosotros que ya tenemos el oído acostumbrado al sordo o agudo gelpicito del repetidor o fonético; que cualquier telegrafista por cerrado que sea, en una semana se lo aprende y con dos meses de práctica, ya no se presentarán dificultades en

el servicio, para prueba que pasen esos señores telegrafistas quisquillosos aquí a la Central telegráfica y verán a mis compañeros inclusive este colega, trabajando por las líneas generales como Cañas, que es la más fuerte por ser también la cablegráfica, Limón y Puntarenas con el nuevo sistema que se implantará; y por todas las demás líneas desde las cabeceras de provincia hasta la última oficina de la República, todos estamos practicándolo.

Será que estos detalles no los conocen o no los quieren tomar en cuenta? Otra cosa, el Gobierno tiene pendiente un contrato con una compañía extranjera para establecer el servicio cablegráfico entre Costa Rica, Nueva York y las demás partes del mundo, con la precisa condición de colocar en sus oficinas aquí en nuestros países a telegrafistas nacionales. Podríamos comunicarnos con aquellas oficinas con el sistema que actualmente tenemos, teniendo ellos en uso el internacional? Naturalmente que no. Otras razones podría exponer, lo que no hago por no extenderme demasiado en aclarar errores mal fundados talvez por aquellos que no comprenden la era de adelanto y progreso en que vamos entrando en

nuestro país. Para muestra, nuevamente invito a quien quiera convenirse aquí a la Central telegráfica y nuestro compañero don Federico Tristán tiene instalado en esta central, donde se aprovecha la fuerza eléctrica motriz como combustible para nuestros aparatos y líneas telegráficas con satisfactorios resultados en vía de ensayo, en lugar de las incómodas, caras y sucias pilas himedias o de Leclanché.

Gracias al empeño de nuestro estimable Director General pronto adoptaremos un sistema de aparatos para recibir los despachos en tipo de imprenta, que por ahora, adoptamos máquinas comunes de escribir con buenos resultados, lo que ha sugerido la idea ya mencionada, y que algún día lleguemos a vanagloriarnos de encontrarnos a la altura en nuestro telegrafo nacional de las grandes naciones civilizadas.

Me es muy grato suscribirme de Ud. señor Director de "La Información" muy atento. S. S.

EBERTO CORDERO R.
Telegrafista de la Central.

Erupción del volcán de San Miguel

San Miguel, El Salvador, 20.

Gran sorpresa por la erupción de nuestro viejo y apagado volcán. De improviso da hoy señales de actividad, haciendo erupción de lava hacia la población de Santa Elena, rumbo suroeste. La lava ha cubierto una extensión como de dos cuadras.

A las 4 se oyó una gran detonación ocurrida en el cráter del volcán y visóse surgir de él en ese momento una nube de humo que en breve disipó el viento. Ayer a las 4 de la tar-

de se observó en la falda del volcán una densa y oscura nube, de la que se descargó impetuoso ciclón con polvó muy fino sobre la población, quedando ésta como un cuarto de hora en completas tinieblas.

Aquí en San Miguel, a esa misma hora, batió fuerte viento, siguiendo dirección noreste-sureste; y como hace varios días que no ha llovido, ese viento huracanado levantó de la falda del volcán espesa polvareda que a manera de simoun descargó sobre Santa Elena.

Casa de Maternidad

Muchas quejas nos habían llegado acerca del mal servicio establecido en la Casa de Maternidad.

Ayer visitamos aquel centro de beneficencia pública, establecido en un incómodo, feo y anti-higiénico galérón de madera, en la plaza de la Merced, frente al Hospital de San Juan de Dios.

Hablamos con la directora, quien nos dió cuanto informe le pedimos. Allí se atienden no menos de 25 parturientas mensualmente; los alimentos y medicinas son suministrados en el Hospital.

Tres médicos, que no devengan sueldo, atienden a las enfermas; son ellos: Zúñiga, Rucavado y Rodríguez.

El edificio es de lo más impropio para Asilo de Maternidad; allí todo es pobreza.

A veces no hay alcohol para calentar agua; las camas que ocupan las enfermas son hervideros de "alepates".

El viento se cuele al interior del edificio por millares de hendidas que presentan las tablas; no hay co-

modidad, no hay limpieza estricta, no hay allí el orden y compostura que debiera.

El Dr. Rucavado, nos dijo: Con los muy pocos fondos de que dispone el Protomedicato se hace el arreglo del edificio que ha donado el Dr. Carit para Casa de Maternidad, pero, son tan escasos esos dineros, que los trabajos van muy dilatados, si algún servicio público es de perentoria necesidad establecer convenientemente, es la Casa de Maternidad; el Estado debiera contribuir para ello y haría un gran bien a las mujeres de la clase pobre de San José y provincias, porque debe Ud. tener en cuenta que también de Cartago, Heredia y Alajuela nos llegan enfermas.

En ese sentido haremos campaña activa y esperamos triunfar en nuestras ideas pues con el está relacionado el problema trascendental de crecimiento de población.

Hemos de advertir que la dirección y administración de aquel establecimiento marchan bien.

Para la exposición

La Comisión encargada de recoger, seleccionar y organizar los objetos de arte, productos agrícolas y manufacturados, nacionales, para enviar a la Exposición de Panamá, establecerá su oficina en el edificio que ocupa el Museo Nacional.

La comisión no comprará, ni está autorizada para ello, ninguna clase de objetos de arte ni productos; recibirá todos aquellos que le fueren enviados gratuitamente para exhibirlos en la referida Exposición y serán devueltos a sus dueños.

Los Maestros en Puntarenas

La han gozado de lo lindo. Excursiones por el Golfo, bailes todas las noches, veladas, comilonas . . . y la mar. . . .

Benditos ellos que tanto gozan! El personal docente de aquel puerto organizó en honor a los turistas una bella velada que terminó con un baile.

Se les obsequió con otro baile en los salones del Casino.

La nota más brillante y simpática diéronla los turistas en en el Parque de Puntarenas.

El caballeroso señor Comandante

de Plaza, don Enrique Cordero, hizo que la banda diera un concierto en honor de los maestros turistas y ¡cuál no sería la sorpresa del alegre pueblo de Puntarenas! al ver que los maestros y maestras bailaban en el Parque a lo sacordes de la banda.

Para los porteñosaquella nota fue el delirio; hubo hurras y aplausos por todos lados.

Ayer regresaron los excursionistas

"GOLOFINA" EL PURO IDEAL

Ayer en la Corte - Perdió el Ejecutivo la partida

Presidió el Magistrado Fuentes.

Asistieron los Magistrados: Serrano, Jiménez, Dávila, Guardia, Brenes, Loria, Vargas, Johanning y los Conyueces Cruz Meza y Trejos (don Matias).

Había poco público.

El Secretario leyó el escrito de Habeas Corpus, presentado por el señor don Alfredo Quirós, para que su hermano, el jesuita Rvdo. Quirós Palma, en su calidad de ciudadano costarricense, al amparo de un texto constitucional, pueda transitar libremente por el territorio de la República.

Todos los señores Magistrados expresaron ampliamente su parecer, pero la verdadera lucha de ideas se libró allí entre los señores Jiménez y Brenes Córdoba.

El señor Jiménez (como buen re-

publicano) sostuvo en todas sus partes la tesis aplicada por el Jefe de la Nación para prohibir el ingreso al país de aquel jesuita costarricense.

El señor Brenes Córdoba combatió con lujo de razones la opinión del compañero, manifestando que las leyes sobre congregaciones religiosas se refieren a estas, considerándolas como comunidades, pero que no hay ninguna prohibición respecto de individuos aislados de la misma y, tanto es así que el Presidente Esquivel permitió ingresar al país a un Padre jesuita que la República quiso conocer y el Presidente Jiménez a otro jesuita, enfermo, que se curó en el Hospital. Acerca de la inconstitucionalidad de esas leyes poco se trató; así, muy someramente tocaron los señores magistrados ese punto y,

todos ellos estuvieron de acuerdo, en que efectivamente, eran inconstitucionales, esto en lo que se refiere a prohibir la entrada y permanencia en el país a jesuitas costarricenses.

Agotada la discusión (eran las 3 en punto de la tarde) se procedió a la votación, con este resultado:

Declararon con lugar el recurso de Habeas Corpus, los Magistrados Fuentes, Serrano, Guardia, Brenes Córdoba, Loria, Vargas y el Conyueces Trejos; lo rechazaron Jiménez, Dávila, Johanning y el Conyueces Cruz Meza.

Ya puede, pues, venir a su patria el Rev. Padre Quirós Palma.

FUMAD SIEMPRE "GOLOFINA"

Asuntos pendientes en la Cámara

Nos hemos informado de que las sesiones del Congreso Constitucional se clausurarán el día 15 de agosto próximo, fecha en la cual se cumplen los noventa días de legislatura ordinaria que señala la Carta Fundamental.

Faltan, pues veinte sesiones para que termine sus tareas aquel Alto Cuerpo y a no ser que el Ejecutivo resuelva convocarle extraordinariamente para que defina los numerosos asuntos que se hallan pendientes de solución, muchos de éstos quedarán sin despachar. Pero si de verdad es necesario ajustar los gastos públicos a la más estricta economía, no será posible que las sesiones se prolonguen y el medio de remediarlo todo no ha de ser otro que el de dedicar mayor número de horas a los debates para dejar terminados todos los proyectos presentados y que son los siguientes:

PROYECTO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES DE CARACTER ELECTORAL.

REFORMAS JUDICIALES: Pensiones alimenticias, impuesto sobre sucesiones, ley de seguros.

RAMO FISCAL: milla marítima, gracias en la zona del Pacífico, creación de la plaza de Interventor general de Hacienda, auxilio a empleados de la Imprenta Nacional, impuesto de maderas.

RAMO MUNICIPAL: ley de organización municipal, auxilio a Santa Cruz y Turrialba para cañería y a la Municipalidad de Grecia, construcción de Mercados de Paraiso, Unión y Grecia, empréstitos de Poooci y Heredia, autorización a Cabildos de Poooci y Atenas para vender fincas, devolución al Municipio de Alvarado, solicitud de vecinos de Chomes.

CONTRATOS: Compañía Constructora y estaciones inalámbricas.

BENEFICENCIA: auxilio a la Junta de Caridad de Guápiles.

ENSEÑANZA: escuela normal en Barba y auxilio a la Junta de Educación de Paraiso.

OBRAS PUBLICAS Y FOMENTO: ley general de caminos, adición del presupuesto de la cartera de Fomento, creación de becas en la escuela de Agricultura, carreteras a Sarapiquí y de Barranca a Miramar, puente del río Colorado, colonia El Salvador, solicitud de auxilio del Hotel Volcán Poas.

A lo anterior hay que agregar los asuntos presentados en el mes en curso, entre los que figuran nada menos que los proyectos de Presupuesto y de Banco Hipotecario, que son de suficiente tarea para un mes de laboriosas sesiones.

Novedades Cuzcatlecas

(Por telégrafo)

Santa Ana, Salvador, 22.

Banco Occidental invertirá su capital en un millón y medio de pesos plata 135 mil libras esterlinas. Gobierno aprobó reforma.

—Banda tecléna dió anoche escogido concierto. Hoy dará abuchapaneña, mañana sonsonateña.

—Entró en vigencia rebaja impuesto hule, pagará este año un peso quintal.

—Hasta ahora fiestas desarrállanse mayor orden, ni crímenes ni robos.

DIARIO OCCIDENTE.

Están preparados para la guerra

(Por telégrafo)

Granada, 22.

El "Correo de Nicaragua" contesta el virulento artículo que publica "El Noticiero" de San José de Costa Rica pidiendo la guerra con nuestro país. NICARAGUA, QUE AMA LA PAZ ESTÁ TAMBIEN LISTA PARA LA GUERRA.

—Regresó de Rivas el señor Dr. David Aréllano.

—Partió para Corinto el apreciable don César Cuadra.

EL CORREO DE NICARAGUA.

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE
TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube

LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS
JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

Inserción solicitada

Las Cañas, 4 de julio de 1914.

CERTIFICO que en esta fecha practiqué el arqueo de Caja en la Tesorería Municipal del Cantón de Cañas encontrando en efectivo (C 710.14) setecientos diez colones catorce céntimos, suma que está de acuerdo con el saldo del libro de Caja a esta fecha.

SERGIO CARBALLO.

Interventor Oficial.

NOTAS DE LA GACETA

Siendo conveniente que el Gobierno se haga representar en los Congresos Internacionales de Construcciones Técnicas; de Neurología, Psiquiatría y Psicología; para la protección de la Propiedad Industrial, y de Tuberculosis, que se reunirán próximamente en Berna, durante la gran Exposición Nacional Suiza, se designa al señor Hermann Locher, Cónsul General de Costa Rica en Suiza, para que en calidad de Delegado represente al Gobierno de la República en cada uno de los mencionados Congresos Internacionales.

Se conmuta en confinamiento en Santa María del cantón de Tarrazú la pena que aun le falta por descontar al reo Jorge Félix Mora Alvarado.

Se deniega la solicitud de los señores Ernesto y Oliva Segura, para que se conmuta a su hermano Amado Segura Quesada, la pena de presidio en San Lucas, que le fue impuesta por el crimen de homicidio.

Se autoriza en el Cantón de Turrialba el establecimiento de una Junta de Caridad.

—Se emancipó al menor Francisco Tobias de la Ascención Chavarría Muñoz.

—Se concede al Agente de Policía de Tempate, don Paulino Viales permiso para separarse de su puesto por un mes, y se nombra en su reemplazo, interinamente, a don José Vázquez Moreno.

—Vista la solicitud presentada por el señor don José Brunetti para que se le extienda un duplicado del giro No. 1610. En consecuencia, se procederá por la oficina respectiva a emitir el duplicado que se solicita.

—Atendiendo a que según informes de la Inspección General de Hacienda, la fábrica clandestina de aguardiente en los cantones de Puriscal y Jiménez, ha aumentado de un modo considerable, se acuerda establecer un Resguardo en cada uno de los cantones de Puriscal y Jiménez.

—Se nombra Subinspector de Hacienda de Zapote, de Guatuso, al señor Moisés Chaverri Vargas, con la dotación mensual de ochenta colones.

ULTIMOS CABLES

EXIGENCIAS A CARRANZA Y FESTEJOS EN UN BARCO

WASHINGTON, 22.—Los mediadores acompañados de Bryan visitaron a Wilson por la primera vez desde la conferencia en Niagara Falls. Discutieron con Wilson sobre la situación y le suplicaron para que infundiera en Carranza para que diera amnistía a los huertistas. Dijeron que Carvajal estaba dispuesto a entregar la Presidencia a Carranza, pero exigía garantías de que no habría ejecuciones, ni encarcelamientos, ni confiscaciones, porque de lo contrario concentrará fuerzas para resistir la invasión a México. Los mediadores conferenciaron con el representante de Carvajal, Castellot, quien manifestó que los Estados Unidos no permitirían la entrada arbitraria de los constitucionalistas a México conferenciaron con Rabaza pero guardan reserva. Después de la conferencia con Wilson y Bryan hicieron las representaciones a Carranza, quien ha contestado que hará justicia. Que libertará a los olerigos, castigará a los culpables ejecutándolos. Francia insistirá hasta completa satisfacción.

NEW YORK, 22.—La Comisión naval, dice que cuando el "Rivadavia" venga a Boston encontrará aquí su entera tripulación, que se anclará unos días en el Hudson, donde se permitirá que lo visite el público; el Consulado y la colonia preparan grandes fiestas.

UN GESTO DE MR. ASQUITH

El embrollo de Ulster

LONDRES, 22.—Asquith asumió ante la Cámara de los Comunes toda la responsabilidad por el discurso que dirigió ayer el Rey en Buckingham a los candillos. El discurso, dijo, me lo envió a mí S. M. del modo acostumbrado el día antes de pronunciarse y yo acepto toda responsabilidad. El Rey dejó a disposición de la conferencia el detallar si el discurso debe o no publicarse. La conferencia votó unánimemente a favor de su publicación. S. M. en todo este asunto ha seguido la más estricta práctica constitucional, no ha dado ningún paso, desde el principio hasta ahora, sin consultar al Ministro Asquith ni recibir consejos de él. Preguntado a este respecto de la conferencia dijo con énfasis, que todos asistirían a la conferencia incondicionalmente. Declinó discutir por qué se celebraba la conferencia en Buckingham y no en la Cámara de los Comunes. Cuando se le preguntó si no era más oportuna la discusión de este asunto en la Cámara contestó: el tiempo lo demostrará.

SOLEMNE BOFETADA

RIO JANEIRO, 22.—Mientras se discutía en la Cámara la elección del Diputado Raúl Veiga, Eliseo Araujo le dio una bofetada a Veiga y sacó su revólver, pero otros diputados intervinieron para evitar que tirara, y como siguió el tumulto, el Presidente suspendió la sesión.

LA MANIA DE LOS YANKEE

Intervención en Haití y Santo Domingo

WASHINGTON, 22.—Mil marinos se concentraron en Guantánamo para entrar en acción, haciendo obedecer la orden a Haití y Santo Domingo. El Ministro haitiano dijo a Bryan que confiaba en el espíritu de justicia de los Estados Unidos, que de la intervención resultaría diversas contrarrevoluciones. Se ha enterado a la Legación peruana de que angusto Durán, uno de los que han figurado en primera línea en la reciente agitación, que se le puso a bordo del vapor mercante japonés, con rumbo a Salina Cruz, que se refugió en la Legación Argentina en Lima y se le entregó luego a las autoridades, las que lo expulsaron por perturbador.

Stone, miembro de la Comisión de Relaciones del Senado, recibió una carta de Roosevelt, pidiendo una audiencia para explicar las objeciones que tiene que hacer al Tratado de Colombia.

Simpática actitud del Magisterio

Puntarenas, 23 julio. Partieron en tren expreso los maestros después de permanecer tres días completos disfrutando de toda clase de diversiones con que la sociedad portañesa quiso agasajar a los visitantes quienes llevan gratos recuerdos de las atenciones de que fueron objeto. Entre las fiestas que se les obsequió la más sobresaliente y soberbia fue el suntuoso baile dado en el Club Social que fue espléndidamente adornado para ese acto. Podemos asegurar que nunca se ha verificado un baile tan concurrido y animado como el de anoche. Más de 70 parejas invadieron el gran salón y en toda la noche se bailó en la mayor animación y alegría. Ojalá que en próximo verano tengamos el gusto de ver reunidos en nuestro puerto a todos estos buenos elementos del magisterio josefino. Los maestros a iniciativa de don Ramiro Aguilera, hicieron una contribución para obsequiar \$50 a la Sociedad de San Vicente de Paul y 50 colones a los niños de las escuelas a fin de que se distribuyan en confitures, etc. A la estación fueron a despedir a los excursionistas gran número de señoras y caballeros.

Iban cuatro carros repletos de maestros, todos contentos y sumamente satisfechos

CORRESPONSAL.

Sociales y personales

Se hacen grandes preparativos para la celebración de la festividad patronal de Santa Ana, a la cual se preparan a asistir numerosos caballeros y damas josefinas.

—Para Puntarenas sale hoy don Ernesto Ortiz, en viaje de negocios.

—Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro amigo don Arturo Solano, cumplido Agente de "La Información" en Alajuelita.

—La Fábrica Nacional de Calzado que regenta el activo empresario don Juan Fernández Morúa, celebra sesión general esta noche, para aumentar a cien mil colones el capital social que en la actualidad es de 50,000.

—Sigue mejorando de salud la señorita Mercedes Campos, lo que celebramos efusivamente.

—Para el exterior se dirigen doña Julia de Ortuño e hija, doña Isabel y de Sandoval, don Ramón Rivera y los doctores don Luis P. Jiménez y don Jorge Lara.

—Reina gran animación entre el elemento juvenil con motivo del baile que tendrá lugar el sábado en el Club Alemán.

—En varios pueblos cercanos a la capital gozan de alegre temporada campestre varias señoritas maestras con sus familias.

—Para Coronado salió a disfrutar de las vacaciones la bella y distinguida señorita Emilia Serrano.

—Bor celebra su onomástico el popular amigo don Edmundo Gutiérrez B., quien festejará a sus amistades con una comida de gala en el Restaurant Francés.

—Casi restablecido se encuentra de la enfermedad que lo ha tenido postrado el activo Juez Lic. don Luis Castro Sabarior.

—Llegará el próximo domingo 26 a Limón, en el vapor "Tenadores", el simpático amigo de los costarricenses Mr. John N. Popham, quien saldrá inmediatamente con rumbo a esta capital en donde será recibido por gran concurrencia de nacionales agradecidos con su generosa conducta.

COMPRE UTED sus vestidos de colores firmes, marca Electric donde María Teresa Amador, de C 5.00 a C 8.00, frente al aserradero del Dr. Justiniani.

SULO HAY UN "BROMO-QUININA" ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

Un sacerdote que regresa a su patria

Alajuela, julio 22 de 1914. Señor Director de "La Información" Señor:

Teniendo que ausentarme de aquí por llamamiento del señor Arzobispo de Guatemala, ya no será por más tiempo suscriptor de su popular periódico.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis sentimientos de gratitud a esta simpática y pacífica República que nos ha dado hospitalidad, especialmente por las manifestaciones de aprecio y simpatía de todas las clases sociales, a nuestro conciudadano el ilustrado y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. José Piñol y Batres, hoy más que nunca, palpitan en el corazón de todo guatemalteco, los sentimientos de alto aprecio e íntima unión, a la más querida de las hermanas repúblicas de Centro América. Me despido de este país llevando gratísimos recuerdos, grande afecto y vehementes deseos de su felicidad.

Atm. S. S.

CARLOS SANCHEZ, Presbítero.

Deseamos al Pbro. señor Sánchez viaje feliz y completo éxito en las sagradas labores de su ministerio.

INSERCIÓN SOLICITADA

La alimentación de los reos

San José, 20 de julio de 1914. Señor Secretario de Estado en el Despacho de Guerra.

S. D.

Muy señor mío:

Con motivo de una entrevista que con Ud. tuve en su casa particular, referente a un escrito que presenté a su consideración, el 13 del presente mes, relacionado con un justo reclamo que hicieron los reos de la Cárcel Pública de esta ciudad al señor Presidente de la República, de la pésima alimentación que a diario les sirven, y con el propósito de remediar ese mal y de proporcionar al Gobierno una considerable economía, y cuya solicitud reproduce en "La Prensa Libre" del 20 del presente mes, se me pasó desapercibido el siguiente dato: En la Administración pasada se convocó a licitación este mismo negocio y yo presenté mi proposición la que según el señor Ministro de aquel entonces, don Nicolás Oreamuno, era la que mejores condiciones ofrecía al Erario y por esta razón la que aceptaba, señalándose un día del siguiente mes para hacer el contrato. Yo me presenté en su oficina en la mañana del día indicado y cuál fue mi sorpresa al oír de boca del señor Ministro la negativa del convenio en que habíamos quedado, basándose en razones fútiles e inconvincentes como mi, Nada, que el señor Oreamuno simpatizaba con el Comandante de la Cárcel señor Montandón y se decidió por dejar las cosas como estaban.

Ojalá no suceda ahora lo mismo. Con protestas de mi mayor consideración y respeto soy de Ud. atento seguro servidor.

ISMAEL VARGAS B.

COMPRE UTED sus vestidos de colores firmes, marca Electric donde María Teresa Amador, de C 5.00 a C 8.00, frente al aserradero del Dr. Justiniani.

Nuevo proyecto

El edil señor Quirós, en sus buenos deseos de aliviar la carestía de la vida a las clases pobres, presentará en breve a la consideración de la Municipalidad un proyecto, para que se suministre a las gentes pobres medias pajas de agua, por lo que pagarán la mitad del impuesto, o sean tres colones trimestrales y se les darán facilidades para pagar los 30 colones de reglamento de instalación.

Mucho nos place el proyecto del señor Quirós.

SE DESEAN Agentes, Vendedores, Gerentes ganan mucho dinero, amplias comisiones que cuestan \$5 al mes venden por \$3.00; retratos sobre satin para cojines, 35 ct; cuadros religiosos, 3 ct; Marcos a precios de fábrica reducidos; Muestras gratis; Pídan catálogo FAMILY PORTRAIT CO. STATION B-17, CHICAGO, E. U. A.

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

SE DESEAN Agentes, Vendedores, Gerentes ganan mucho dinero, amplias comisiones que cuestan \$5 al mes venden por \$3.00; retratos sobre satin para cojines, 35 ct; cuadros religiosos, 3 ct; Marcos a precios de fábrica reducidos; Muestras gratis; Pídan catálogo FAMILY PORTRAIT CO. STATION B-17, CHICAGO, E. U. A.

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

El mejor surtido de tabacos para pipa y cigarrillos de las mejores marcas del mundo hay en "El Progreso."

Cada Lámpara Osram de hilo estirado legítima debe llevar la inscripción "Osram". Quien se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram".

Fabr. Auer-Gesellschaft, Berlin. En venta en todas partes.

Recordáis de aquel cable que por acuerdo de la Cámara, puso el señor Presidente de la misma, el 4 de julio, al Senado Americano, felicitándole por la fecha gloriosa del día, y metiendo su "puntalito" encaminado a obstaculizar la aprobación del Tratado Chamorro-Weitzel?

Pues a ese cable diz que dicen, contestó Mr. Merrill, Presidente del Senado, agradeciendo por supuesto, la felicitación, y manifestando al propio tiempo, que las gestiones diplomáticas que tiendan al fin indicado anteriormente, deben hacerse ante la Secretaría de Estado respectiva, y no ante el Senado.

Si efectivamente esta ha sido la contestación del Senado Americano, la lección es muy poco amistosa.

Fume Ud. solamente los más exquisitos cigarrillos de la Habana marca "Flor de Cuba"

Unico agente V. M. Ross. "El Progreso".

INMUEBLES

Deseamos comprar solares para construcciones

TEFEL & ELIAS

San José, Apartado 697

Teléfono 484

4115-24 jl a 5 ag.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón o extrínsecas, en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO.; Saint Louis, E. U. de A.

MOVIMIENTO DIARIO

MOVIMIENTO DIARIO

NACIMIENTOS

María, legítima de Bernardo Montero y Emma Padilla.

María, legítima de Carlos Chaves y Juana Vives.

Josefa, natural de María Flores.

José, legítimo de Pilar Sánchez y Eva Chacón.

Innocencina, legítima de Alberto Hidalgo y Lidia Rivera.

Jorge, legítimo de Federico Jiménez y América Ocampo.

PASAPORTES

Fernando R. Ocampo, para Chile.

Alejandro Murillo Ortega, para Nicaragua.

María Gutiérrez de Pineros, para Colombia.

Manito Cossarelli, para Honduras.

Tito Favia, para Honduras.

CORREO

Para el lunes próximo correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New York.

DEFUNCIÓNES

No hay.

HOTELER

Imperial: entraron cuatro turistas Internacionales: entraron cinco pasajeros.

San José: entraron seis turistas. Central: entraron cuatro pasajeros.

ANTONIA ARIAS

HA MUERTO

Sus sobrinos José y Arturo Esquivel, Isabel y Rosa Troncoso, Engracia de Arias y demás familia, participan a usted tan triste nueva y le invitan a las exequias fúnebres que se verificarán hoy viernes, a las 10 a. m., en la Iglesia de la Merced, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio.

San José, 24 de Julio de 1914.

Teatro Variedades

VIERNES 24 DE JULIO

PRECIOS ECONOMICOS

Lunetas y Butacas 0.25 Galería 0.15

BENEFICIO DE LOS NOTABLES ARTISTAS

PAQUITA TOMASKI - y - AROS SATAM

quienes exhibirán los mejores números de su repertorio

Ultima exhibición del grandioso drama policiaco

EL PROFESOR MISTERIO

GRAN EXITO! GRAN EXITO! El sensacional y arriesgado acto

EL TIRO DE LA MUERTE

ejecutado por los aplaudidos artistas

PAQUITA TOMASKI - y - AROS SATAM

Ilusionismo y ventriloquia por Aros Satam

La divertidísima escena

VERANEO DE MAX LINDER

Sociedad de Sastres

Con motivo de nuestro primer aniversario se invita a los señores socios a una reunión general que se verificará el Domingo 26 del corriente a la 1.30 p. m. en el local de don Manuel Romero, contiguo a la "Botica Oriental", en la que se dará informes de la administración de la Sociedad y la inversión que se le ha dado a la suma recolectada por cuota voluntaria. También serán distribuidos los Estatutos.

NOTA.—Se suplica a los socios lleven sus niños.

ALBERTO. T. BRENES.

Presidente.

RAMON A. MIRANDA

Secretario.

Julio 24 de 1914.

LA UNION MECANICA

invita a los socios y al gremio en general para una conferencia que dará el compañero Omar Dengo en la Sociedad Federal de Trabajadores (Cuesta de Moras) el Domingo 26 del corriente a las 2 p. m.

Teniendo el joven Dengo pleno conocimiento de las aspiraciones del proletariado, no dudamos que el tema que desarrollará será de gran interés.

La Directiva se complace en invitar a todos los obreros que miren con simpatía los constantes esfuerzos de sus compañeros de infortunio por alcanzar algún día su emancipación.

El Secretario,

L. R. BONILLA.

CLINICA DENTAL

DOCTOR RUBEN CASTRO

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Graduado en la UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA, ofrece sus servicios profesionales, contiguo a la Fotografía Paynter Bros., frente al Parque Central.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

TELEFONO 58.

3004

Semillas de hortaliza

Hemos recibido un surtido, principalmente de

Cebollas Louisiana

ALMACEN DE GRANOS

Tomás Fernandez & Hno.

Teléfono 198

Apartado 614

3021

Brillantina

La mejor para pisos a Cincuenta céntimos libra Depósito en "El Gallito" LADO OESTE DEL MERCADO

3986—30 jun.

"La Puerta del Sol"

2991

Vestidos para hombres a 18-00, 22-0025-00 y 30 colones. Para jóvenes a 14-00 18-00 y 22 colones. Para niños, de dril, a 2.50, 3.50 y 4 colones. Para niños de casimir, a 8-00 y a 10-00 colones

PRECIOS FIJOS

HERRERO & GIL

BREVA DIANA IMPORTADA

PARA DETALLAR A DIEZ CENTIMOS LA TABLETA. — Manufacturada en los Estados Unidos por industriales cuidadosos y expertos. En su elaboración se emplea solamente la mejor hoja de tabaco que produce el Estado de Virginia.

De venta en los principales Almacenes y en mi oficina. — WALTER J. FORD.

AVISOS DE OCASION

VENDE esta fecha las condiciones que rigen para anuncios en esta sección, son las siguientes: se cobrará como mínimo por 30 palabras

25 céntimos por inserción

Nada diez palabras o fracción de exceso varan CINCO CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de

Cuatro inserciones
Vente no rige con los convenios existentes. Febrero 1914.

VENDO parte de mis gallinas, descendientes de razas extranjeras. J. RUDIN, Avenida Central Este, No. 457 4413-24 j a 9 a

SE ALQUILA una casa nueva contra incendio y temblores Calle de la Sabana, 59 varas al Norte de Antillón, frente a don Tobias Zúñiga M. Informar a JESUS GOMEZ en el Mercado. 4117-24 al 31 jl

MUCHACHO DE MANDADOS se necesita uno formal. Buen sueldo. Informar a J. RUDIN, 4118-24 al 28 jl

EL 10 DE AGOSTO se abrirá una Academia de Contabilidad e Inglés. Precio diez colones mensuales. Dirección: 100 varas al Norte de Danta, Courra a los jóvenes Guillermo Hoiat, Eladio Salazar. 4119-24 jl a 4 ag.

UN JOVENITO encuentra colocación en casa extranjeras. Informar esta oficina. 4119-24 jl a 9 ag

SE NECESITA.—En una empresa fuera de San José se necesita un cocinero. Buen sueldo. Puede dirigirse a esta oficina a A. X. Es inútil dirigirse sin buenas recomendaciones.

ALQUILO o vendo barata una casa gran lote, cómoda, en San Francisco de Asís, propia para una numerosa familia. Entenderse con Ricardo Johanning, altos de la Estación al Atlántico. 4016-28 así jl

COMPRO UN BUEN BILLAR y lo pago al contado. ERNESTO PACHECO, Palmarés 4099-22 al 30 jl

UNA GRATIFICACION dará a la persona que me presente o me de razón cierta del paradero de un reloj de oro que perdí en una de las calles de esta capital. Tiene grabadas en una de las tapas las iniciales E. S. ESTELA SAENZ v. DE RIZO. 4104-22 al 28 jl

SE ALQUILA UNA CASA céntrica higiénica y contra temblores Entenderse con A. Arié, Calle 12 Sur. 4082-19 al 25 jl

ALQUILO UNA CASA DE MADERA perfectamente higiénica y cómoda, 100 varas al Sur de la Botica El Aguila. \$15.00. NICOLAS MONTERO, 4091-18 jl. s. o.

OCASION.—Se venden seis quintales de arcilla en polvo a precio reducido. Dirigirse al Gallo. 3940

CAJAS Y LATAS VACIAS HAY DE VENTA A PRECIOS REDUCIDISIMOS EN LA IMPRENTA MODERNA.

VENDO ACCIONES del Teatro Moderno.—Informes en la Administración de este diario. 3831

VENDO O CAMBIO por una finca próxima a San José, una casa, 200 varas al Norte del Telégrafo y 50 varas al Oeste y un lote para construir de 400 varas en la Calle de San Juan, antes de llegar a la casa de don Manuel Coronado. Entenderse con CARLOS LITZ, 4017-5 a 26 jl.

CASA DE HUERTOS.—En casa de la señorita Julia Reyes, se alquilan dos piezas, contra temblores, con servicio interior y alimentos 150 varas Norte del Telégrafo. 3950-26 jn a s. o.

OPORTUNIDAD.—Dos casas que producen buena renta, construidas en un lote de 250 varas cuadradas próximamente y situadas cerca de la Biblioteca Nacional, se venden en buenas condiciones. Informes en esta oficina. JIMÉNEZ J. S. O. 3755

Vinos finos del Rhin

CLASES INMEJORABLES Y AL ALCANCE DE TODOS
GEBRODER SCHLEIF-RODESHEIM S. RHIN

LOTION VÉGÉTALE

Perfumes Surtidos para el cabello refrescantes y vigorizadores.



VINOLIA CO. LTD., Proveedores por nombramiento de las Reales Cortes de Inglaterra y España. LONDON, PARIS.

El Dr. Vicente Castro G.

MEDICO Y CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL VIENTRE

Ex-asistente por varios años de la Clínica Quirúrgica del Hospital de Hamburgo-Eppendorf, ha regresado de su viaje de estudio en Europa y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público, en su antigua oficina, 50 varas al Sur de la Botica Francesa. 3420-18 ab.

Dr. VICENTE LAGNER SANDOVAL

MEDICO Y CIRUJANO

se ha radicado en Cartago donde ofrece sus servicios profesionales en la casa de don Francisco Gutiérrez, entre la Botica Nueva y la tienda de don Ricardo Pacheco.

Despacha de 9 a 12 del día. 4033-9 jl. a 8 ag.

A LOS COSTARRICENSES AMIGO DE LO BUENO

Entre los muchos COGNACS que se ofrecen el MEJOR sin discusión es el

MARTELL

PIDASE EN LAS CANTINAS Y HOTELES

Barbería Imperial

PRONTITUD, ESmero Y BUEN TRATO APARATO MODERNO PARA MASAGE

Esterilizadores, desinfectadores, ventiladores, etc., etc., todo movido por electricidad.

Servicio especial para cortes de pelo a señoras, señoritas y niños, estilo francés, hoy en moda. Barberos competentes. Masaje para señoras de 7 a 10 p. m.

El punto más céntrico de la ciudad. Avenida Central, frente a "La Mascota" y contiguo al Banco Comercial. 3922 VICTOR MALTES E HIJO.

Semilla de cacao

Para las personas que desean Semilla de Cacao Matinita, en San José a de superior calidad, y de más producción, sírvanse pedir las

RONULFO PACHECO Z.

APARTADO 809 3782-4 jn.

Consultorio Medico - Quirúrgico

DEL DR. OCTAVIO CORTES

Encargado de la clientela del Dr. Rodolfo Espinosa R., en su antigua oficina, Avenida Central, 50 varas al Oeste de la "Nueva Botica" de Don Mariano Jiménez.

Asistencia esmerada a toda hora del día y de la noche. HORAS DE CONSULTA: 7 a 9 a. m., 2 a 5 p. m. Los domingos solo en la mañana. — A los pobres gratis los jueves — 3851

WM. MC. KINNON Y CO. LTD.

ABERDEEN, ESCOCIA

Fabricantes de Máquinas para Café, Caña de Azúcar, Cacao, Hule

Se permite llamar la atención de sus clientes a sus Secadoras de café de nueva patente "OKRASSA", de las cuales hay ya tres instaladas en el país; también, pueden suministrar a precios muy equitativos sus nuevas plantas completas para hacer azúcar en cantidad de 3/4 de tonelada, 1 tonelada, 1 1/2 toneladas, 2 toneladas y 3 toneladas por día de 12 horas.

Pídanse informes y catálogos a

BRENES & Co.

2981 Agentes

Hotel Español

Almuerzo especial todos los Domingos Cubierto un Colón T. teléfono No. 9

A LOS ASERRADORES Y CONSTRUCTORES

Tengo un lote de maderas que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador, de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas en la forma que se soliciten y en cualquiera cantidad, sean de cedro o de caoba, el lote arriba indicado es de madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud, de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Puntarenas, Junio 26 de 1914.

3978-28 jn.



Sr. P. 809

All Rights Reserved

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre cura siempre. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

Empresa de leñas de Tres Rios

ALFREDO ESQUIVEL, AGENTE GENERAL

TELEFONO 273

Leñas de primera calidad, en LIOS, para familias. Cada lio tiene unas cuarenta pulgadas de circunferencia, y unos treinta palos de pie y medio de largo, de leña seca, rajada, de guaba y café, perfectamente arreglada para las cocinas de hierro corrientes.

Nuestra leña posee innumerables ventajas sobre la que se compra por carretadas en las calles, entre otras: comodidad para manejarla, calidad inmejorable, cantidad invariable y conocida de antemano, siempre lista para el momento en que se necesita, etc., etc.

Precio del lio: 25 céntimos puesto en la casa del comprador, 30 lios, o sean \$7.50 constituyen una carretada ordinaria.

Contratos serán atendidos especialmente. Todo pedido debe hacerse exclusivamente al agente, teléfono 273.

3885-17 jn s. o.

"La Gran Vía"

EUGENIO DE BENEDICTIS

El almacén popular. Doce años de existencia y buen servicio

SURTIDO SIN RIVAL

CONSERVAS, VINOS Y LICORES

3993-1 jl

Agricultores

COMO ES LA SEMILLA ASI ES LA COSECHA

Garantizamos la semilla de hortaliza

VENTAS AL POR MAYOR Y AL MENUDEO

Especial surtido, 12 paquetes \$1.50

Fuera de San José, por correo 1.75

Avenida Central, 100 v. al Oeste de la Estación al P. cífico 3588 LURING Y WILLE, La Fortunita.

A la Colonia Española

La festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, se celebrará con una comida popular en el edificio del Centro Español el domingo 26 a las 6.30 p. m.

Los españoles que deseen asistir deben solicitar la tarjeta correspondiente del Tesorero, don Lucas Gil, en "La Fama" previo pago de la cuota.

El día 24 quedará cerrada la lista de asistentes.

San José, 17 de Julio de 1914.

A. HERRERO, Presidente.

4079

E. CASTRO, Secretario

Jardinería Artística de Aranjuez

Selectos trabajos de arte con las mejores flores llegadas al país. Economía, prontitud y esmero.

Venta de plantas y formación de parques y jardines particulares.

APARTADO 960. — TELEFONO 577

3995

ARTURO AUBERT.

Sucesión John N. Bliss

(Oficina contiguo al despacho del Dr. Corvetti, Calle Presidencial.)

Ofrecemos en venta los siguientes AUTOMOVILES para pasajeros:

2 Studebaker de 5 asientos,

1 Studebaker de 2 asientos "Cabriolet" (propio para Médicos),

1 Hupmobile de 4 asientos.

Los Studebaker son nuevos sin uso y el Hupmobile tiene pocos meses de uso.

PRECIOS y CONDICIONES de pagos liberales.

El Encargado

PAUL WEDEL.

San José, 28 de mayo de 1914.

3689-28 my s.o.

Jose Araya Quesada

CARPINTERO CONSTRUCTOR

Contando con larga práctica ofrece sus servicios al público y se hace cargo de construcciones por contrato o por dirección. El taller está situado en la Avenida 16 entre Calles 1a. y 3a. 3355-7 ab.

Gran oportunidad

Vendemos una finca situada en Línea Vieja, Lote No. 32, 2o. y 3er. orden, constante de 322 y media manzanas, con una línea de tranvía de más de dos mil metros y dos carros, todo en perfecto estado, este tranvía la une con el Ferrocarril.

El terreno es magnífico para cacao, caña y bananos, encontrándose en parte cultivada de lo último, el resto potreros y montaña con muy buenas maderas.

Si se realiza el proyecto del ramal a Tortuguero, se pondrá en situación inmejorable.

Damos buenas facilidades para el pago, otras referencias en nuestras oficinas, 25 varas al Norte del Correo.

San José, 27 de junio de 1914.

3956

SAENZ Y SALAS.

JOSE MANUEL RIVERA M.

ELECTRICISTA

Tiene el gusto de poner a las órdenes del público sus servicios profesionales, los cuales ejecuta con rapidez y garantía. Especialidad en las instalaciones de Cocinas Eléctricas de las cuales tiene más de 50 instaladas. Será muy bien acogida la orden que se le dirija a la tienda de Rawson.

3946-25 jn.

TELEFONO 531 — SAN JOSE COSTA RICA

MAQUINAS PARA LA AGRICULTURA "MELOTTE"

En el ALMACEN ROMERO hay depósito de RASTRAS y ARADOS de varios diseños.

El catálogo de la afamada casa MELOTTE está a la orden de los clientes; se hacen pedidos con módica comisión y facilidades de pago.

JNICO REPRESENTANT EN COSTA RICA,

4072 Fdo. ROMERO y Co.



PACIFIC LUMBER COMPANY

El depósito de maderas más importante de la República. Existencia permanente de \$100,000.00. Inmenso surtido en maderas del Pacífico a los precios más bajos de la plaza. Construimos dando buenas facilidades para el pago.

Consulte nuestros precios y condiciones - Teléfono Número 22